



AHALULCO SAN LUIS POTOSI

COORDINACION GENERAL

DEPENDENCIA: SMDIF/AH/2020

13 DE JUNIO DEL 2020

POR ESTE MEDIO SE INFORMA QUE EN EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL SISTEMA MUNICIPAL DIF HA REALIZADO LA ASIGNACION DEL COORDINADOR DE ARCHIVO, AUNQUE POR EL MOTIVO DE CONTINGENCIA COVID-19 ACTUAL, ESTA PERSONA NO HA RECIBIDO CAPACITACION. YA ESTA EN LISTA DE ESPERA PARA UNA CAPACITACION, PARA PODER BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SU ATENCION PRESTADA, QUEDANDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE

COORDINACION GENERAL